

DECRETO U. DE C. N°2022-069

VISTO:

La necesidad de proceder a la designación del Director de Vinculación Social de esta Casa de Estudios; lo establecido en el Decreto U. de C. N°2020-029 del 01 de abril de 2020; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N°2022-048 de 21 de abril de 2022; lo prescrito en los artículos 23 N°14 y 170 del Reglamento Orgánico de la Universidad de Concepción y en los artículos 33 y 36 N°11 de los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

- 1. Pónese término, a contar del 14 de mayo de 2022, a la designación señalada en el Decreto U. de C. N°2020-029 del 01 de abril de 2020.
- 2. Desígnase a don JAIME ANDRÉS CONTRERAS ÁLVAREZ, académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, como DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL dependiente de la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio de la Universidad de Concepción, a contar del 14 de mayo de 2022.
- 3. Las Direcciones de Finanzas y de Personal realizarán los ajustes presupuestarios y administrativos que sean necesarios para la ejecución de lo dispuesto en el presente Decreto.

Transcríbase electrónicamente: al interesado; a los Vicerrectores y Vicerrectoras; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 20 de junio de 2022.

CARLOS SAAVEDRA RUBILAR RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

MARCELO TRONCOSO ROMERO SECRETARIO GENERAL —,

CSV/CRP.

